

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

109**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Frutos Secos Loyz-Mar, Sociedad Limitada”, se ha solicitado ampliación de la licencia para la actividad de elaboración y envasado de frutos secos en la avenida de las Canteras, número 72, nave 707, de esta población.—Expediente 339/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 15 de noviembre de 2011.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/251/12)